

Fecha: 18-06-2025  
Medio: La Tribuna  
Supl.: La Tribuna  
Tipo: Noticia general  
Título: Hoy vence el plazo para postular al premio "La Tribuna de las Pymes"

Pág.: 11  
Cm2: 549,5  
VPE: \$ 927.513

Tiraje: 3.600  
Lectoría: 14.800  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Hoy vence el plazo para postular al premio "La Tribuna de las Pymes"

Si eres parte de una pequeña o mediana empresa en la provincia de Biobío, esta es tu oportunidad para participar en una distinción que busca visibilizar, valorar y fortalecer el rol de las pymes en el desarrollo local.



Prensa La Tribuna  
prensa@latribuna.cl

Hasta hoy miércoles 18 de junio, a las 23.59 horas, se reciben las postulaciones al premio "La Tribuna de las Pymes", iniciativa que se enmarca en el 67° aniversario de Diario La Tribuna, y que tiene por objetivo reconocer el aporte de las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de la provincia de Biobío.

Esta distinción representa una oportunidad única para que las pymes locales se posicionen de manera significativa, gracias a la valoración de sus historias de esfuerzo y superación, a través de la multiplataforma de Diario La Tribuna, Radio San Cristóbal, [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) y sus redes sociales.

El Premio La Tribuna de las Pymes reconoce la excelencia y el impacto en diversas áreas clave para el desarrollo provincial, a través de seis categorías:

**Premio Pyme Innovadora:** Destaca a la empresa que ha desarrollado su modelo de negocio, producto o servicio mediante soluciones creativas y efectivas, valorando la capacidad de desarrollar procesos originales, implementar mejoras tecnológicas o metodológicas, o adaptarse a los cambios del entorno de forma ágil y diferenciadora. Busca visibilizar a pymes que inspiren por su enfoque innovador.

**Premio Pyme Verde:** Reconoce a una pyme que ha integrado el respeto por el medio ambiente en el corazón de su operación, considerando prácticas como el reciclaje, la gestión eficiente de recursos, el uso de energías limpias, la economía circular o la regeneración ambiental. Destaca a empresas que contribuyen activamente a la sostenibilidad del planeta y del territorio.

**Premio Pyme Mujer:** Distingue a una empresa liderada por mujeres o donde las mujeres cumplen roles clave, que demuestran excelencia, resiliencia y compromiso con el desarrollo económico local. Reconoce el liderazgo interno y el impacto en la comunidad, considerando iniciativas que promuevan la equidad de género y el empoderamiento femenino.

**Premio Pyme Joven:** Premia un emprendimiento creado y liderado por personas menores de 35 años, que sobresalen por su energía transformadora, visión de futuro y alto potencial de crecimiento. Busca dar visibilidad a nuevas generaciones de emprendedores.

**Premio Pyme Salud y Bienestar:** Reconoce a una pyme que pone el bienestar de las personas en el centro de su estrategia, ya sea a través de productos/servicios que promuevan la salud, o políticas internas que cuidan el entorno laboral. Busca destacar a empresas que entienden que

cuidar a las personas es también una forma de construir futuro.

**Pyme Territorio:** Premia a una pyme profundamente conectada con su comunidad y su entorno, que ha contribuido de manera concreta al desarrollo de su sector, localidad o comuna, ya sea generando empleo, fortaleciendo cadenas productivas, o participando en obras de construcción y mejoramiento de la infraestructura local. Reconoce a quienes son un pilar del desarrollo local.

## ¿QUÉ PUEDE POSTULAR?

Podrán postular o ser postuladas todas las pequeñas y medianas empresas que tengan iniciación de actividades anterior al 31 de diciembre de 2024, presenten ventas menores a 100.000 UF en el último año calendario (2024), operen dentro de la provincia de Biobío, cuenten con un máximo de 200 trabajadores, no registren sanciones graves ni procesos judiciales pendientes y acepten integralmente las bases del premio.

Las postulaciones se realizarán mediante un formulario de Google disponible a través del sitio web oficial [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o el código QR adjunto, y debe considerar información general de la empresa (nombre, RUT, dirección, contacto); categoría a la que postula, reseña de su historia, logros y prácticas destacadas, y material complementario que fundamente la postulación (fotos, videos, redes sociales, prensa, etcétera).

## LA PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará a las 19.00 horas del lunes 30 de junio de 2025, de forma presencial en el Centro Cultural de Los Ángeles y con transmisión digital a través de las plataformas de La

Tribuna. Los ganadores serán presentados públicamente en una edición especial editorial, así como entrevistas y conte-

nidos audiovisuales en Radio San Cristóbal, [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) y las redes sociales de estos medios de comunicación.

## JURADO CONFIRMADO



**Roberta Lama Bedwell,**  
directora Ejecutiva, Comité Desarrollo Productivo Regional, Corfo



**Gustavo Sandoval Ulloa,**  
coordinador, Centro de Negocios Sercotec Los Ángeles



**María Consuelo Fernández Aliaga,**  
gerenta regional Cámara Chilena de la Construcción Los Ángeles



**Felipe Díaz Seguel,**  
experto en Innovación



**Claudia Illesca Elos,**  
presidenta Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.



**Karen Pino Hermosilla,**  
presidenta Cámara de Comercio Detallista Los Ángeles



**Sebastián Cabello,**  
vicerrector sede Inacap Los Ángeles



**Claudia Fuentes Ríveros,**  
directora Diario La Tribuna y Radio San Cristóbal

¡Postula al Premio La Tribuna de las Pymes y cuéntale al mundo tu historia!

Accede al formulario de inscripción escaneando el Código QR

